

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	PCCNTR.7575690		
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR ACCIONES DE GESTION DE LA SALUD PUBLICA CON ENFOQUE A LA POBLACION Y LAS INSTITUCIONES DE PROTECCION COMO ATENCION DEL ADULTO MAYOR Y DEMAS ACTORES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CHIA.		
Contratista:	LUZ MARLENY RODRIGUEZ DE CAMPOS		
No. de Cedula	20470343		
Fecha Inicio del Contrato	28-02-2025	Fecha de Terminación	21-12-2025
Periodo del Informe	28-02-2025 al 27-03-2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$58.653.000
Valor a Pagar en este periodo	\$5.985.000
Saldo por Pagar	\$52.668.000
Pago No.	01 DE 11

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	85299743	MARZO	\$299.300
Pensión	85492371		N/A
ARL			\$25.000

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. PCCNTR.7575690, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo **28-02-2025 al 27-03-2025**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Concertar con el Supervisor del contrato, el Cronograma de actividades, donde se priorizarán las entidades y/o instituciones a intervenir. (Presentar cronograma, criterio de priorización).	Descripción de la actividad: Se ejecuto cronograma de acuerdo a lo establecido con la supervisora del contrato jefe Diana Salgado, programando las fechas de visitas a los hogares gerontológicos del municipio. (Anexo: cronograma de actividades). Entregable o producto: Cronograma Definido

2. Realizar articulación con los prestadores de Servicios de Salud, inscritos en el Registro especial de prestadores del servicio de salud, de acuerdo con la resolución 3100 del 2019 con el fin de realizar asistencia técnica de acuerdo a la resolución municipal 3314 del 2021, presentando informe de REPS, acta de visita	Se desarrolló implementación del programa de las Bibliotecas Municipales “” Memorias Vitales “, con el fin de desarrollar actividades que conlleven a mantener y mejorar las condiciones cognitivas y sensoriales en las personas mayores en los siguientes lugares • Centro de atención a personas mayores “La casa del Abuelo • Centros de atención a personas mayores “Hogar Nuestra Señora de la Macarena “ Para el mes de abril se visitarán los centros de atención de larga estancia que iniciaron a prestar servicios en el Municipio de Chía en el año 2025. Con el fin de certificar a las personas con discapacidad. Entregable o producto El desarrollo del programa de acompañamiento técnico es realizado por profesionales en el área de la salud, psicólogos y terapeutas ocupacionales. Se inicia el programa con el centro de atención a personas mayores “La Arboleda “. En conjunto con el equipo interdisciplinario del hospital San Antonio de chía, se recorrido los dos centros de atención de personas mayores que iniciaron labores en el año 2025.Se programara y certificara la discapacidad de las personas mayores. ➤ Centro de atención a personas mayores “La casa del Abuelo ➤ Centros de atención a personas mayores “Hogar Nuestra Señora de la Macarena “
3. Realizar visitas de asistencia técnica a los hogares geriátricos que tengan funcionamiento en el Municipio de Chía, Verificando la resolución 3314 de 2021, (presentar acta de visita e instrumento de la resolución).	Descripción de la actividad: Se realizaron visitas a centros de atención de personas mayores, con el fin de verificar el cumplimiento del acuerdo municipal 3314 de 2021. Las visitas realizadas en este periodo fueron: • Comunidad de cuidado Hogar Nuestra Señora de la Macarena. • Centro de atención a personas mayores Fundación hacienda la Estancia. • Centro de atención a personas mayores Hogar Gerontológico Villa Juan. • Centro de atención a personas mayores Los Almendros. • Centro de atención a personas mayores el Resort Se realizaron tres visitas a solicitud de los centros para dar a conocer novedades presentadas con los referentes de las personas mayores. • Centro de atención de personas mayores Betsabé- La capilla. • Centro de atención a personas mayores Hogar Lirios de Amor. • Se realizo visita al Centro de Atención de personas mayores La Casa del Abuelo para verificar apertura del centro en el año 2025.

	Entregable o producto: Se anexa ocho (8) actas de visitas a centros de atención de personas mayores ubicados en el municipio de chía, en cada una de ellas se encuentra la lista de chequeo de la resolución 3314 de 2021, y registro fotográfico. Actas (3) sobre visitas a centros de atención de personas mayores a solicitud de los directores por novedades presentadas con las redes familiares. En las visitas se verifica aspectos sobre el proceso de gestión del talento humano, selección, incorporación, mejora continua del ambiente laboral y fortalecimiento de habilidades, revisando hojas de vida y folder de actas de capacitación, En 4 de los hogares no se han realizado los procesos de inducción y evaluación dejando este aspecto como requerimiento para subsanar para la otra visita. capacitaciones y tipo de contrato, laboral. Los centros cumplen con este aspecto excepto en centro gerontológico Los Almendros que no se tiene carpetas ni documentación en el hogar. Se verifican las condiciones generales de infraestructura, las instituciones deben estar ubicadas en sectores que no cuenten con riesgos naturales y fácil acceso peatonal y vehicular. El caso del centro de protección Social Nuestra Señora de la Macarena que se encuentra situado en una zona peligrosa de inundación. Se observó que en los centros visitados tienen la respectiva señalización y sitios de evacuación según necesidad. Se recorrieron las diferentes áreas y ambientes observando los centros como el Resort que tienen un salón de terapia ocupacional grande y dotado con elementos para las actividades desarrolladas. Se deja requerimiento en los centros de atención de personas mayores, porque no se evidencia la implementación de la inducción, reinducción ni evaluación con el personal que presta los servicios y atiende a las personas mayores institucionalizadas. Se revisa la historia social de personas mayores, evidenciando que los centros tienen historia clínica mas no historia social, ante lo cual se verificara en la próxima visita que estas historias se encuentren en las carpetas correspondientes a las personas mayores. El Centro de atención de larga estancia Lirios de Amor fue visitado para incluir en el programa de la Biblioteca Municipal pero la directa menciona que por las condiciones físicas y psíquicas de las personas no esta interesa en la implementación del programa. Se visito la Casa del Abuelo, que inicio actividades en el año 2025, después de estar cerrada por mas de cinco meses. En la actualidad cuenta con un huésped, se le refiere la implementación de la lista de chequeo 3314 de 2021, para en la próxima visita realizar visita para verificar la implementación del acuerdo. En el centro de atención Betsabé se dio asesoría por inconvenientes con la red familiar de una persona mayor en el cuidado del adulto. El abogado de la institución será quien responda será quien responda a este caso.
--	--

4. Realizar dos actividades con el programa de adulto mayor municipal, con el Instituto Municipal de Recreación y Deportes y la Secretaría de Desarrollo Social, sobre derechos y deberes en salud para el adulto mayor, según la normatividad vigente.	Descripción de la actividad: En el periodo se realizaron dos reuniones con el Instituto Municipal de Recreación y Deporte, teniendo en cuenta que las personas mayores institucionalizadas en los centros de atención, tienen derechos a participar en actividad física buscando un bienestar integral. El 23 de marzo del 2025 con el director del programa de Adulto Mayor se realizó una caracterización por sectores y veredas del Municipio para integrar un profesor a la parte física de las personas mayores institucionalizadas. El 25 de marzo de 2025 se realizó reunión con los representantes de hogares geriátricos, donde se fusiono la lista y se dejaron 7 lugares para iniciar el proceso físico de las personas mayores. El 14 de marzo se realizó reunión del Comité Gerontológico Municipal, participaron los secretarios de despacho: secretaria de Salud, Instituto Municipal de Recreación y Deporte, secretaria de educación, directora Casa de la Cultura y representantes de las entidades que laboran en el municipio en pro de las personas mayores. Entregable o producto: Los representantes de los centros de atención de larga estancia, recibieron con agrado el programa y agradecieron ser tenidos en cuenta. Adicionalmente los asistentes pusieron las áreas locativas de las instituciones para la realización de programas en bienestar común de las personas mayores residentes en los centros geriátricos. En el Comité gerontológico Municipal cada uno de los secretarios de despacho presentaron las acciones a realizar en el año, en pro del bienestar de las personas mayores, se busca restablecer los derechos con cada uno de los programas a realizar en pro del bienestar integral las personas mayores.
5. Dar apoyo a la Secretaría de Salud en la caracterización de nuevas instituciones de protección y atención a las personas mayores en sus diferentes modalidades. Actividad a demanda.	Descripción de la actividad: En el mes de marzo se visitó al Hogar La casa del Abuelo, ubicado en la vereda Cerca de Piedra. Se tuvo en cuenta que el año anterior los representantes habían terminado con la institución y no estaban prestando servicios a las personas mayores. En el año 2025 inicio la prestación de servicios con nueva área administrativa. Por queja que fue direccionada por la secretaria de Desarrollo Social, se visitó el centro de atención a personas mayores institucionalizadas “Los Almendros”; institución que no se encontraba en la base de datos de la secretaria de Salud, se encuentra ubicada en la vereda Bojacá, no tiene letrero y con dificultad para el ingreso se realizó el recorrido por el centro. Los profesionales de la secretaria de salud hicieron recorrido institucional verificando la lista de chequeo de la resolución 3314 de 2021. El centro de atención de larga estancia no cumple con los requisitos para prestar servicios a personas mayores.

6. Asistir a reuniones referentes al presente objeto contractual, programadas por la Secretaría de Salud Municipal y/o Departamental, presentando certificación de asistencia. Esta actividad se podrá realizar de manera presencial y/o virtual, utilizando para ello plataformas digitales. Actividad a demanda.	Descripción de la actividad: Se asistió a reunión el día 25 de marzo de 2025 en el municipio de Cajicá, convocada por la Gobernación de Cundinamarca sobre ejes y lineamientos de la Política Publica de envejecimiento y Vejez. Se participo en la reunión del Comité Gerontológico del Municipio de Chía, liderada por la doctora Claudia Bernal, directora de la oficina de Desarrollo Social. Respuesta a solicitud del programa de juventud del Municipio de Chía y la universidad Unicoc, sobre aspecto y estadísticas de los servicios prestados en el Municipio a las personas mayores. Reunión virtual con la Universidad Unicoc sobre el evento del Hackathon a realizarse en el mes de abril. Entregable o producto: Acta sobre la reunión convocada por la Gobernación de Cundinamarca con los municipios de Asocentro. Acta de la reunión del Comité Gerontológico Municipal, en la que participaron los secretarios de despacho de varias oficinas.
7. Apoyar las acciones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Secretaría de Salud de los procesos bajo su responsabilidad o en lo referente a las actividades contractuales	Programa de las Bibliotecas Municipales “” Memorias Vitales “, con el fin de desarrollar actividades que conlleven a mantener y mejorar las condiciones cognitivas y sensoriales en las personas mayores. Para el mes de abril se visitarán los centros de atención de larga estancia que iniciaron a prestar servicios en el Municipio de Chía en el año 2025. Con el fin de certificar a las personas con discapacidad. Entregable o producto El desarrollo del programa es realizado por profesionales en el área de la salud, psicólogos y terapeutas ocupacionales. Se inicia el programa con el centro de atención a personas mayores “La Arboleda “. En conjunto con el equipo interdisciplinario del hospital San Antonio de chía, se recorrido los dos centros de atención de personas mayores que iniciaron labores en el año 2025.Se programara y certificara la discapacidad de las personas mayores. ➤ Centro de atención a personas mayores “La casa del Abuelo ➤ Centros de atención a personas mayores “Hogar Nuestra Señora de la Macarena “

8. Presentar informe final consolidado con las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.	Descripción de la actividad: En el consolidado del avance del contrato se han ejecutado visitas a cinco (5) visitas a centros de atención de personas mayores ubicadas en el municipio de Chía. Dos de las visitas realizadas han sido para acompañamiento en novedades presentadas en la prestación del servicio: • El centro de atención de personas mayores Basabe solicito el acompañamiento para dar solución a la red familiar de una persona mayor, en la visita se aclaró que el abogado es la persona que debe responder a la situación presentada. • El centro de atención de persona mayores Lirios de Amor no acepto el programa de la biblioteca Municipal “Memorias Vitales “, refiriendo la condición de vulnerabilidad y situación biopsicosocial de las personas mayores institucionalizadas. Dos (2) centros de atención a personas mayores abrieron nuevamente puertas para prestar servicios en el Municipio de Chía a personas mayores en condición de institucionalización. • Comunidad de cuidado Hogar Nuestra Señora de la Macarena, la institución cuenta con sede adecuada para las personas mayores, personal completo para la atención a las personas mayores. Prestan servicios por medio de convenio interinstitucional con la secretaria de integración Social de Bogotá. • Centro de atención a personas mayores Fundación hacienda la Estancia, se recomienda adecuar espacios para la colocación de pasamanos por donde se desplazan las personas mayores, timbres en los baños de las personas mayores, actas de actividades con el respectivo listado y registro fotográfico. • Centro de atención a personas mayores Hogar Gerontológico Villa Juan, la institución no cuenta con protocolos, no tiene contrato con empresa de recolección de residuos, no han realizado lavado de tanques, fumigación ni control de plagas, casa de dos plantas donde se informa que no se debe utilizar la segunda planta por incomodidad en las escaleras y evitar un accidente, no cuentan con timbres en baños. Personal sin hojas de vida completas. No inducción, reinducción ni evaluación del personal que atiende a las personas mayores. Es necesario el arreglo de la zona de enfermería. • Centro de atención a personas mayores La casa del Abuelo, inicio labores con nueva administración en el mes de enero de 2025. Entregable o producto: Acta de cada una de las visitas, se implementa el cumplimiento al acuerdo municipal 3314 de 2021.Aplicacion de la lista de chequeo, dando sugerencias y exigiendo el cumplimiento. Registro fotográfico en cada una de las visitas. Se realizarán visitas para observar las mejoras y la aplicación a cada uno de los requerimientos dejados. El informe final se proyecta realizarlo en forma acumulativa, teniendo en cuenta el total de las visitas realizadas con la respectiva acta, diligenciamiento del formato de lista de
---	---

	chequeo del acuerdo municipal 2214 de 2021. ejecución del formato e informar. En las visitas se evidencio que la mayoría de centros de atención a las personas mayores, no cuentan con proceso de inducción y evaluación del personal. Los hogares geriátricos visitados cumplen con la seguridad para las personas mayores con los pasamanos, pero se evidencio que no todos tienen apoyo en la parte de la ducha donde corren peligro las personas mayores por su inestabilidad. Los timbres están ubicados en las habitaciones, pero faltan timbres en el área del baño.
9. Realizar seguimiento a los reportes de atenciones a adultos mayores realizados por Plan de Intervenciones Colectivas (PIC).	Descripción de la actividad; Se realizo la visita de seguimiento al centro de atención de personas mayores Los Almendros, con el fin de conocer situación de la institución por queja recibida en la secretaria de Desarrollo Social y remitida a la secretaria de Salud, ente que vigila el funcionamiento de los centros de atención de larga estancia a personas mayores. Entregable o producto: Visita a centro de atención de larga estancia, Hogar Los Almendros, se reporta acta de verificación de los requerimientos en el acuerdo municipal 3314 de 2021, registro fotográfico, donde se evidencia el incumplimiento por parte del representante legal.

Adicionalmente se adjuntan soportes (se indica si hay necesidad de anexa CD, USB, o si se entregan adjuntas)

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.



LUZ MARLENY RODRIGUEZ DE CAMPOS
CONTRATISTA SECRETARIA DE SALUD



DIANA SALGADO
SUPERVISOR

DATOS DEL APORTANTE										DATOS DEL APORTADO									
Nº	APORTE	FECHA DE APORTA	FECHA DE RECIBO	FECHA DE RECIBO	FECHA DE RECIBO	FECHA DE RECIBO	FECHA DE RECIBO	FECHA DE RECIBO	FECHA DE RECIBO	FECHA DE RECIBO	FECHA DE RECIBO	FECHA DE RECIBO	FECHA DE RECIBO	FECHA DE RECIBO	FECHA DE RECIBO	FECHA DE RECIBO	FECHA DE RECIBO	FECHA DE RECIBO	
1																			
2																			
3																			
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			
51																			
52																			
53																			
54																			
55																			
56																			
57																			
58																			
59																			
60																			
61																			
62																			
63																			
64																			
65																			
66																			
67																			
68																			
69																			
70																			
71																			
72																			
73																			
74																			
75																			
76																			
77																			
78																			
79																			
80																			
81																			
82																			
83																			
84																			
85																			
86																			
87																			
88																			
89																			
90																			
91																			
92																			
93																			
94																			
95																			
96																			
97																			
98																			
99																			
100																			

PAGADO



REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

CENTRO DE TRABAJO		Todos		NÚMERO DE EMPLEADOS										INT EMPRESA CONVENIO										Todos										
No	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO COT	SUB COT	EXT	COL EXT	Exon	COD MUN	COD DEP	ING	RET	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	EPS	ARL	CÓDIGO EPS	IBC EPS	TARIFA EPS	APOORTE EPS	CÓDIGO ARL	IBC ARL	TARIFA ARL	CLASE RIE	APORTE ARL
1	CC 20470943	FLODRIGUEZ DE CAMPOS LUZ MARILENY	59	2			No	175	25	R				X										30	30	EPS002	\$2,374.800	12.50%	(\$296.900)	14-11	\$2,374.800	1.04%	2	(\$24.800)
2	CC 20470943	FLODRIGUEZ DE CAMPOS LUZ MARILENY	59	2			No	175	25	R				X										30	30	EPS002	\$2,394.000	12.50%	\$299.300	14-11	\$2,394.000	1.04%	2	\$25.000
																														\$2,400				\$200

Este documento está clasificado como **PRIVADO** por parte de Compensar Operador de Información. Los valores negativos corresponden al registro original de la planilla a corregir.



**Banco
Caja Social**
de Finanzas Públicas



HACE CONSTAR:

Que el (os) cliente(s)

**LIZ MARLENY RODRIGUEZ
DE CAMPOS**

Identificado con **CC 20470343**

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorro, radicada en la oficina CHIA, con las siguientes características:

Cuentanigo

Número:	24002686378
Fecha de apertura:	12 de Mayo de 2018
Condiciones de uso:	Individual, 1 titular(es), 0 saldos, 0 cuentas, 0 de débito, 0 de crédito, 0 de ahorro, 0 de inversión, 0 de préstamo, 0 de garantía, 0 de seguro, 0 de otros.
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a QUIEN INTERESE, radicada en la Oficina DTFI CHIA de la ciudad de CHIA, el día Martes, 01 de Abril de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva



CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA.

Yo, el Abogado Pablo y del, identificado con cédula de ciudadanía No. 24.203.43, en cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 308, 303, 306 y 303 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 3, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2023, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré cuotas en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 303 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 302 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 12 del mes de Marzo de la vigencia 2024.

FIRMA *Pablo y del*



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO ESPECIAL DE RETIRO PROGRAMADO
NIT 900.394.980-0

CERTIFICA QUE

LUZ MARLENY RODRIGUEZ DE CAMPOS, (identificada) con Cédula de Ciudadanía
26.478.343 se le aprobó la **SOLICITUD POR PENSION DE GARANTIA MINIMA** a partir del
01 de Agosto de 2022 y actualmente se encuentra bajo la modalidad de Retiro Programado.

La presente verificación se expide el 10 de febrero de 2023.

Cordialmente,

Gestora de Cliente



Tenga en cuenta:

En los Fondos privados como Porvenir la pensión se paga hasta la vida. Cuando fallece el pensionado, la pensión no termina
pero si los beneficiarios de ley como hijo o viuda.

La afiliación a la EPS en calidad de pensionado al jubilarse es al Fondo de Pensiones Porvenir S.A. NIT 900.394.980-0

SECRETARÍA DE SALUD

CRONOGRAMA

20-03-2023 al 28-03-2023

MEMBROS	DIRECCIÓN	FECHA
VISTA INSTITUCIONAL CENTRO DE ATENCIÓN DE LARGA ESTANCIA IN-ESTRATA SEÑORA DE LA MASCAREÑA	VEREDA PASUA	20/03/2023
VISTA INSTITUCIONAL CENTRO DE ATENCIÓN DE LARGA ESTANCIA HOGAR GERONTOLOGICO LUGOS DE MAJOS	VEREDA INQUIDA	20/03/2023
VISTA INSTITUCIONAL CENTRO DE ATENCIÓN DE LARGA ESTANCIA LA CASA DEL ABUELO	VEREDA FORQUILTA	
VISTA INSTITUCIONAL CENTRO DE ATENCIÓN DE LARGA ESTANCIA LA CASA DEL ABUELO	VEREDA FORQUILTA SECCION LA MENDOSA	10/03/2023
PROGRAMA RED DE BIENESTAR "MEMORIAS VITALES"		
VISTA INSTITUCIONAL CENTRO DE ATENCIÓN DE LARGA ESTANCIA RETABO LA CAPILLA	VEREDA CERCA DE PIEDRA-PONQUELA VEREDA PASUA	10/03/2023 13/03/2023
COMITE GERONTOLOGICO MUNICIPAL		
REUNION VIRTUAL HACIENDON-JUNOC	SEDE ALCALDIA MUNICIPAL	14/03/2023
VISTA INSTITUCIONAL CENTRO DE ATENCIÓN DE LARGA ESTANCIA RESORT PARA EL AGOSTO MAYOR	REUNION VIRTUAL VEREDA CERCA DE PIEDRA	17/03/2023 20/03/2023
VISTA INSTITUCIONAL CENTRO DE ATENCIÓN DE LARGA ESTANCIA LOS ALMENDROS	VEREDA BOLACA	21/03/2023
REUNION REPRESENTANTES DE CENTROS DE LARGA ESTANCIA		
MESA DE TRABAJO PROVINCIAL POLITICA PUBLICA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEC	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE CASA DE LA CULTURA-CARCA	24/03/2023 25/03/2023
REUNION INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE	28/03/2023

Comandante secretaria de Salud

 Comandante secretaria de Salud

 MINISTERIO DE SALUD DE PERÚ	SECRETARÍA DE SALUD		
	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA		
	ACTA DE VISITA	CÓRDO	
		PÁGINAS	

ACTA N°	1		FECHA	6 Mayo de 2024
LUGAR	Centro gerontológico Hogar Villa José			
BAJOS SOCIAL	Hogar Villa José			
FECHA DE VISITA	20/05/24			
DIRECCIÓN	Sector Villa Colorado		NOMBRE O VENDEDOR	Unidad de Vigilancia
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	Jorge Contreras		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	33419117
TELÉFONO	3346581002		FECHA	Hog. Villa José 2024
NOMBRE DEL COORDINADOR	Luis Contreras		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	33419117
CAPACIDAD PARA RESIDENTES	40		CANTIDAD DE RESIDENTES ACTUALMENTE	8
FECHA DE LA ÚLTIMA VISITA SANITARIA	19/04/24		CONCEPTO	85%
FECHA DE LA ÚLTIMA VISITA SANITARIA	19/04/24		CONCEPTO	85%
FECHA DE LA ÚLTIMA VISITA DE SEGUIMIENTO DEL RESADO	19/04/24		CONCEPTO	85%
MOTIVO DE LA VISITA	PROGRAMADA	✓	ACORDADA A PETICIÓN DEL USUARIO	—
	DESPUES DEL INTERVENCION	—	USUARIO	—

DETALLE DE LA VISITA

Se realiza visita al Centro gerontológico Hogar Villa José ubicado en la Urb. de Vigilancia. Se realiza inspección visual al cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 2021. El director del Hogar es profesional en salud. Según el conocimiento personal del administrador.



MINISTERIO
DE SALUD
DE CUBA

SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA

ACTA DE VISITA

CÓDIGO

PÁGINAS

dos importantes

para la evaluación y control integral de las personas mayores, tiene 3 unidades con funciones distintas de 12 y 24 horas cada una para el día o la noche, así como de la noche se desdobla. La una atiende realizando actividades a las personas mayores, la otra de noche se tienen las certificaciones de formación en atención integral a personas mayores, la tercera es para la certificación del área de trabajo de personas mayores. El área administrativa se ha incorporado al proceso de información y desarrollo del trabajo humano.

Se habilitaron y se genera el apoyo en el hogar y en otros ámbitos, se ha desarrollado de acuerdo la zona de referencia.

Tiene la unidad y tiene institucionalmente personas en la atención en áreas vecinales.

Se señala que de momento se atiende al conjunto de hombres, al trabajo de mujeres, para lo que debe hacerse cada semana.

CONCLUSIONES DE LA VISITA

- falta apoyo para generar actividades de ocio
- falta de información de actividades vecinales
- elaboran el plan de actividades individuales
- se cuenta con certificación de servicios de formación, trabajo de apoyo a las personas.



SECRETARÍA DE SALUD
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA

ACTA DE VISTA

CÓDIGO

PÁGINAS

- El área de información se encargará de dar a conocer, según deba ser, este tipo de trabajo al cuerpo técnico de la persona.

- Se planteará con el personal que pueda ser necesario en materia de información y documentación y si aplica la evaluación.

- Se busca capacitar al personal y contar con el apoyo de los recursos humanos y técnicos de la institución.

- Se busca contar con el apoyo de los recursos humanos y técnicos de la institución.

- Se busca contar con el apoyo de los recursos humanos y técnicos de la institución.

- Registro fotográfico

CONTINUACIÓN

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TIEMPO DE COMPLECIÓN
Se le entregó a los miembros del equipo los materiales de trabajo.	Los miembros	30 días
Se realizaron las actividades de capacitación de los miembros del equipo.	personal personal	60 días
Se realizaron las actividades de capacitación de los miembros del equipo.	personal personal	60 días
Se realizaron las actividades de capacitación de los miembros del equipo.	Los miembros	30 días

FIN

Dr. Héctor Rodríguez B.
Coordinador de Salud

Coordinador de Salud
Coordinador de Salud

Cuenta con 2 sesiones en referencia a portales educativos. Sesión 1) portales educativos: recursos usuales, web, aplicaciones, programas y funcional. 2) Sesión en referencia a portales educativos sesión 30 y 31 personas: sesión (personas usuales).		X	
Cuenta con actividades de formación en atención integral de personas adultas mayores, de recursos (Bachiller en línea), por cada una de las sesiones del taller. Sesión que se realiza al respecto. Cuenta a las personas adultas mayores, requisitos por programas educativos de formación académica por el Ministerio de Educación Nacional.		X	
Cuenta con actividades de formación en atención integral de personas adultas mayores, de recursos (Bachiller en línea), por cada una de las sesiones del taller. Sesión que se realiza al respecto. Cuenta a las personas adultas mayores, requisitos por programas educativos de formación académica por el Ministerio de Educación Nacional.		X	Se realiza una sesión por cada una de las sesiones del taller. Sesión que se realiza al respecto. Cuenta a las personas adultas mayores, requisitos por programas educativos de formación académica por el Ministerio de Educación Nacional.
Cuenta con procesos de inclusión y desarrollo del talento humano del centro, orientados por el desarrollo de recursos y el desarrollo de recursos (recursos y actividades en la persona).		X	Se realiza una sesión por cada una de las sesiones del taller. Sesión que se realiza al respecto. Cuenta a las personas adultas mayores, requisitos por programas educativos de formación académica por el Ministerio de Educación Nacional.
Cuenta con programas de desarrollo en atención integral de adultos de la comunidad de los recursos, actividades y actividades del centro y el desarrollo de recursos (recursos y actividades en la persona).		X	Se realiza una sesión por cada una de las sesiones del taller. Sesión que se realiza al respecto. Cuenta a las personas adultas mayores, requisitos por programas educativos de formación académica por el Ministerio de Educación Nacional.
Cuenta con actividades de gestión humana del centro para desarrollar actividades de gestión humana y actividades con las personas adultas mayores (recursos, actividades, programas y actividades de recursos, actividades y actividades).		X	Se realiza una sesión por cada una de las sesiones del taller. Sesión que se realiza al respecto. Cuenta a las personas adultas mayores, requisitos por programas educativos de formación académica por el Ministerio de Educación Nacional.
Cuenta con actividades de gestión humana del centro para desarrollar actividades de gestión humana y actividades con las personas adultas mayores (recursos, actividades, programas y actividades de recursos, actividades y actividades).		X	Se realiza una sesión por cada una de las sesiones del taller. Sesión que se realiza al respecto. Cuenta a las personas adultas mayores, requisitos por programas educativos de formación académica por el Ministerio de Educación Nacional.
Cuenta con actividades de gestión humana del centro para desarrollar actividades de gestión humana y actividades con las personas adultas mayores (recursos, actividades, programas y actividades de recursos, actividades y actividades).		X	Se realiza una sesión por cada una de las sesiones del taller. Sesión que se realiza al respecto. Cuenta a las personas adultas mayores, requisitos por programas educativos de formación académica por el Ministerio de Educación Nacional.
Cuenta con actividades de gestión humana del centro para desarrollar actividades de gestión humana y actividades con las personas adultas mayores (recursos, actividades, programas y actividades de recursos, actividades y actividades).		X	Se realiza una sesión por cada una de las sesiones del taller. Sesión que se realiza al respecto. Cuenta a las personas adultas mayores, requisitos por programas educativos de formación académica por el Ministerio de Educación Nacional.
Cuenta con actividades de gestión humana del centro para desarrollar actividades de gestión humana y actividades con las personas adultas mayores (recursos, actividades, programas y actividades de recursos, actividades y actividades).		X	Se realiza una sesión por cada una de las sesiones del taller. Sesión que se realiza al respecto. Cuenta a las personas adultas mayores, requisitos por programas educativos de formación académica por el Ministerio de Educación Nacional.

[illegible]

[illegible]

CENTRO DE LARGA ASISTENCIA ATENCION PERSONAS MAYORES

HOGAR GERONTOLOGICO VILLA JUAN



 ESTADO NACIONAL DE COSTA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PÁGINAS	1 de 3

PROCESO: Procedimiento de acompañamiento y orientación docente
Dr. Oscar Salazar

DEPENDENCIA: Secretaría General

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Verónica Vivero

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

☐ Consejo
☐ Comité
☐ Reunión
☒ Otro: Reunión natural Maestro

ACTA N°	<u>1</u>	FECHA	<u>11 Mayo 2013</u>
---------	----------	-------	---------------------

LUGAR	<u>Natural</u>
-------	----------------

	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
ASISTENTES	<u>Verónica Vivero</u> <u>en presencia</u> <u>de Oscar Salazar</u>			
INVITADOS	<u>Representante</u> <u>administrativo</u> <u>Maestro</u>		<u>Representante</u> <u>de la dependencia</u>	

1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Reunión acerca del estado y desarrollo de la carrera
de los docentes, teniendo en cuenta la experiencia y la
calidad de la información.

2. ORDEN DEL DÍA

- Saludo por parte de la responsable
- Exposición de motivos y objetivos de la reunión
- Trabajo
- Varios

3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA



MUNICIPALIDAD
DE SAN JOSÉ

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO

SI-G-FT-01-V3

PÁGINAS

2 de 3

3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

En la reunión se dio a conocer la información que se va a tener el día sábado de mañana, en el evento "Hackathon Salud y Bienestar en el Adulto Mayor".

Se dio a conocer la parte de Salud Mental, refiriendo de que la respuesta a las preguntas se envía a la dirección de Ciudadanía Juvenil, incluyendo la parte de "Salud Integral".

En la reunión se dio respuesta de algunas preguntas que se tenían.

Se aclaró que el evento comienza a las 7:30 p.m., cada dependencia contará hasta 4 minutos para presentar lo programado. De allí se prepara la copia de cada uno de la Universidad, donde cada uno tendrá espacio para dar respuesta a las dudas de la Universidad sobre el evento del Adulto Mayor.

4. CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

 MUNICIPALIDAD DE SAN SALVADOR	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01/V3
		PÁGINAS	3 de 3

A. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretarías de Salud del municipio de San Salvador, con apoyo de los profesionales de trabajo social y jefe de enfermería, darán respuesta al punto, elaborando un documento sobre los servicios prestados a las personas mayores en Salud.

E. ANEXOS

- Acta
- Informe

B. COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
Proyecto para fortalecer la salud de la población	Maribel Pérez y Yolanda Aragón	05-03-2018
Realización de la Semana de la Salud.	Maribel Pérez y Yolanda Aragón	3-04-2018

FIRMAS

Maribel Pérez
Secretaría de Salud

Chía, 13 de marzo del 2025

Señora:
Luz Estela Díaz
Secretaría de Salud

Cordial Saludo

Deseario contar en sus labores diarias, desde la Dirección de Ciudadanía Juvenil en atención a la reunión del día 10 de marzo desarrollada entre la universidad UNICOC y delegados de las diferentes dependencias de la administración nos permitimos remitir las solicitudes de información necesarias para el desarrollo de la actividad.

Para que los participantes de la actividad puedan desarrollar proyectos efectivos y relevantes, es crucial solicitar a las diferentes dependencias involucradas información detallada y específica sobre la situación de los adultos mayores en el municipio. Esta información debe abarcar tanto datos generales como detalles específicos de cada eje temático. Por este motivo, queremos solicitar de su colaboración para apoyar esta actividad académica brindando la siguiente información:

Información Demográfica y de Contexto:

Se debe allegar un perfil demográfico completo de la población de adultos mayores en Chía, incluyendo datos sobre su distribución por edad, género y ubicación geográfica (zonas urbanas y rurales). Es fundamental obtener informes sobre las principales necesidades y desafíos que enfrentan, como el acceso a servicios de salud y bienestar social.

Salud Integral:

Se solicitan datos sobre las principales enfermedades que afectan a los adultos mayores en Chía, información sobre el acceso a servicios de salud y la disponibilidad de profesionales especializados, y estadísticas sobre la salud mental de esta población.

Bienestar Social:

Es importante obtener información sobre los niveles de participación social y aislamiento de los adultos mayores, datos sobre la disponibilidad de espacios y actividades para la recreación y el esparcimiento, e información sobre la existencia de redes de apoyo social y familiar.



Información sobre Programas y Servicios Existentes:

Es necesario allegar detalles sobre los programas y servicios que la Alcaldía de Chía ofrece actualmente a los adultos mayores, incluyendo programas de salud y bienestar, centros de atención y cuidado, actividades recreativas y culturales, y servicios de apoyo social y jurídico. Esta información permitirá a los participantes comprender qué iniciativas ya existen y cómo pueden complementarse o mejorarse.

Adicionalmente, se va a generar un "folleto" digital con la información en cifras, de la que se distinga con todas las dependencias para generar un código QR, para que los participantes la tengan de manera permanente disponible.

Agradecemos su apoyo en el desarrollo de esta actividad y solicitamos respetuosamente sean allegadas las respuestas al correo ciudadania.juvenil@chia.gov.co a más tardar el día 17 de marzo. Por último, queremos recordar que el día 20 de marzo se realizará la segunda reunión con la directiva de la universidad UNICOC, de cara a revisar la información allegada y de ser necesario solicitar información necesaria para el desarrollo de la actividad.

Cordialmente

Laura Mariela García
Directora Técnica – Dirección de Ciudadanía Juvenil

Chila, 07 Mayo de 2023

951-OCJ-000-2023

Distinguido,
MARCELA DÍAZ JALIB
SECRETARÍA DE SALUD
Chila – Cardenalberto

ASUNTO: INVITACIÓN HACERHON SALUD Y BIENESTAR EN EL ADULTO MAYOR

Reciba un cordial saludo, de bienvenida y éxito en sus labores diarias.

Desde la Dirección de Ciudadanía Juvenil, en alianza con la UNIVERSIDAD UMCOC queremos informar que la administración Municipal de Chila, verá la sede física para desarrollar el evento denominado "HACERHON, SALUD Y BIENESTAR EN EL ADULTO MAYOR", donde se abordarán los temáticos como lo son:

1. **SALUD INTEGRAL:** iniciativas para la prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de enfermedades físicas y mentales en adultos mayores.
2. **BIENESTAR SOCIAL:** iniciativas que promuevan la participación social, el empoderamiento activo, la cohesión intergeneracional y el apoyo emocional para adultos mayores.
3. **ENTORNO FÍSICO:** diseño y adaptación de espacios e instalaciones que faciliten la vida diaria, la movilidad y la seguridad de los adultos mayores en sus hogares y comunidades.
4. **DERECHOS Y PROTECCIÓN:** propuestas que garanticen el respeto a los derechos de las niñas, niños, adolescentes, la prevención de abuso y la discriminación, y la atención a la dependencia.
5. **TECNOLOGÍA Y AGRICULTURA:** el aprovechamiento móvil para conectar los adultos mayores con productores rurales. Sembrar de mandos en terreno para facilitar la agricultura pequeña productora. Uso de drones para optimizar el riego y la fertilización sostenible.

Por lo anterior, uno de las solicitudes de la academia es poder contar con los Secretarios, Directores y/o enlaces de las dependencias de la administración municipal llenando la lista de "Mentores" en el desarrollo de esta actividad el día 03 de abril del 2023 de 7:00 am a 7:00 pm, en el

Secretaría de
DESARROLLO SOCIAL Carretera
CHILALOMA A-100

Av. Piedad - Dg. 17 N° 1-17 Pta 2
 P.O. BOX 4144 Est. 4000
 Chilaloma, Quintana Roo, México
www.chila-cardenalberto.gob.mx

CAMPUS UNIVERSARIO ÚNICO, para así poder brindar apoyo en la construcción de las posibles soluciones en esta Hackathon.

Por lo tanto, se requiere que desde su dependencia nos envíen los datos de la persona que será el enlace con la Universidad en los temas de trabajo que se realizaron previamente al evento y a su vez será parte del equipo académico el día 02 de mayo de 2023.

Nombre completo:
Correo:
Número de contacto:

Esta información será recibida hasta el día viernes 30 de marzo de 2023.

Agradecemos su colaboración en este espacio de crecimiento para las jóvenes universitarias de la provincia de Soborá centro y nuestro municipio.

Su participación es fundamental para fortalecer y construir acciones que mejoren los derechos que afectan a las niñas menores.

Agradecemos su valiosa colaboración.


LAIDA MARCELA MAESTRA ESCOBEDO
Directora dirección de Desarrollo Social
Provincia San Santiago de los Caballeros (D.C.)
Bolívar y Apudá: Laida Marcela Maestre Rodríguez Directora Provincial de Gobernación Bolívar



Jorge Amador Cortes Cort. ...



Sandra Elizabeth Aguilera Ros...



David Andres Carreras Carr...



YOLANDA LYDIA BALAMON. ...



Andres Federico Carrera. ...



Carolina Jimenez ...



MARY. ...



Daniel Ros. ...



Maria Laura. ...





AYUNTAMIENTO
DE SAN

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO

SIG-FT-GI-V3

PÁGINAS

2 de 3

1. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Se realizó reunión convocando los Centros de la zona urbana de estudio de personas del municipio de otra, por este procedimiento para ubicar a los educadores, funcionarios según programa del Instituto Municipal de Recreación y Deporte.

- El Coordinador del Instituto Municipal de Recreación y Deporte se comprometió a realizar una reunión con los representantes de los Centros de atención, con el fin de dar a conocer el cronograma y que los representantes se comprometan a estar bien organizados con lo programado.

- Se elabora listado de Centros de atención de personas mayores según características de la Secretaría de Salud.

- Se programan reuniones para el día 28 de marzo de 2024.

- El Coordinador por su parte se comprometió a mantener contacto telefónico para la invitación a la reunión de representantes de Aguas Geotérmicas.

2. CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN



MUNICIPIO DE TOLUCA
SECRETARÍA DE SALUD

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO

SIQ-FT-01-V3

PÁGINAS

3 de 3

1. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Se acordó con la Secretaría de Salud y el Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo, se basarían a los Centros de Largo Estancia de personas mayores en espacios de esta ciudad para que presenten una vez con carácter.

5. ANEXOS

- Foto
- registros fotográficos

6. COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
Realizar reunión con los Centros de Largo Estancia de personas Mayores	Jorge Luis Díaz	21 de octubre
Realizar de los programas con la Secretaría de Salud y el IMPLAN para que presenten la información de los Centros de Largo Estancia	María Victoria Rodríguez	28 de octubre

FIRMAS

María Victoria Rodríguez
Secretaría de Salud

Jorge Luis Díaz
Ejecutivo programático
personas mayores

REUNION INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE



 MUNICIPALIDAD DE PÁCORA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIQ-PT-01-V3
		PÁGINAS	1 de 3

PROCESO: Programa de Acompañamiento y Evaluación Continua de Logros Educativos

DEPENDENCIA: Secretaría de Salud
Secretaría de Salud

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Instituto Municipal de Pácora
y Pácora

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

☐ Consejo
☐ Comité
☒ Reunión Reunión de acompañamiento de Logros Educativos
☐ Otro

ACTA N°	2		FECHA	22/03/2025	
LUGAR	Instituto Municipal de Pácora y Pácora				
	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	
ASISTENTES	Secretaría de Salud				
	Instituto Municipal de Pácora y Pácora				
INVITADOS	Representantes de Centros Educativos				
	o personas invitadas				

1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Realizar reunión con representantes de Centros Educativos de Logros Educativos de personas invitadas, con el fin de implementar a los lugares educativos Pácora

2. ORDEN DEL DÍA

1. Presentación Representantes de programas de personas invitadas de Pácora
2. Secretaría de Salud de la dependencia
3. Conversación con representantes de personas
4. Varios

3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA



GOBIERNO REGIONAL
DE VALPARAISO

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO

SIQ-PT-01-V3

PÁGINAS

2 de 3

I. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- Se reunió la comisión de representación de los representantes de los siguientes organismos de largo alcance del municipio:
- Sta. Teresa, que incluye Santa Rosa y Santa Ana de los Regaños que es presidente.
 - El Centro de alumnos de primaria, mayores. Como se pide que en la actualidad de 15 a 20 personas se integren, se define que el horario será los días sábados de 9h a 11h AM.
 - El Centro de atención La Dabulada, que es el espacio físico para desarrollar la comunidad del sector, el horario para la atención será los días miércoles de 10-11 AM.
 - María Cae y Santa Clara, se reunirá en María Cae con sede en María Cae, el representante de ambos acordando trasladarse a los puntos en forma.
 - El Coordinador del Instituto Municipal de recreación y deporte refiere que la falta de una persona partirá del 21 de abril de 2015.
 - presentación del grupo de educadoras físicas que realizarán actividades de los centros de largo alcance se atiende a personas mayores el horario de ellas.
 - Entrega de formato de "Constituyente" para la inscripción de las personas mayores.

II. CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN



MUNICIPIO DE SAN JUAN

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO

SIQ-FT-01-V3

PAGINAS

1 de 3

1. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- Se acordó partir de uno de los actividades plan del Instituto Municipal de Recreación y Deportes a los centros de atención a personas mayores.
- Se dio a conocer un estrategia para las personas mayores:
 - actividades para grupos
 - Actividad - estrategia de actividades plan a nivel individual
 - Estrategias específicas

2. ANEXOS

- Acta
- Registro Fotográfico

3. COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
El personal se compromete en su totalidad a dar seguimiento a las actividades	educadores	permanentemente
- Fotografiar cuando personas mayores	responsable registros	abril 24/15
- Fotografiar cuando del agua		
- Fotos de con el personal		
- P.D. 2015		

FIRMAS

Jorge Luis Díaz Lity
2015

Juan Carlos Rodríguez
2015

Jorge Carlos Rodríguez
2015

Juan Carlos Rodríguez
2015

REUNION CENTROS DE ATENCION DE LARGA ESTANCIA PARA PERSONAS MAYORES



 MINISTERIO DE SALUD GUATEMALA	SECRETARÍA DE SALUD		
	INSPECCIÓN DE SALUD PÚBLICA		
	ACTA DE VISITA	CÓDIGO	
		PÁGINAS	

ACTA No.	1		FECHA	20/03/2025
LUGAR	Resort para el adulto mayor			
Razón social	Resort para el adulto mayor			
CEDULA D-417	R-10-11204			
DIRECCIÓN	Vuacdo Looos de prate	NOMBRE DE VISITA	Visita Control de Prate	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	Juan Carlos Rojas	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	79633062	
TELÉFONO	3002062341-310061219	LUGAR DE VISITA	Administración de Reservas	
NOMBRE DEL COORDINADOR CAPACITADO PARA EL SERVICIO	Jenny Rivas	EXAMEN DE DOCUMENTOS DE IDENTIDAD	51035020	
FECHA DE LA ÚLTIMA VISITA SANITARIA	31	CANTIDAD DE RESERVAS ACTUALMENTE CONCEPTO	22	
FECHA DE LA ÚLTIMA VISITA SANITARIA	16/01/24	CONCEPTO	Favorable	
SERVICIO DE ALIMENTOS	—	CONCEPTO	—	
FECHA DE LA ÚLTIMA VISITA DE SEGURO DEL PASAJE	7 NOV/24	CONCEPTO	Favorable	
REVISIÓN DE LA VISITA	PROGRAMADA	X	REVISIÓN A PETICIÓN DEL CLIENTE	
REVISIÓN DEL INTERESADO			OTRO	

DESEMPLEO EN LA VISITA

Se realizó visita institucional al Centro de atención de personas mayores "Resort para el adulto mayor", se verificó en el momento la lista de reservas de la Residencia 33/4 de 2025.

- Al momento de la visita la coordinadora Jenny Rivas

	SECRETARÍA DE SALUD		
	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA		
	ACTA DE VISITA	OTRO	
		PÁGINAS	

con título de enfermera profesional, el centro de atención como director médico.

Las instalaciones se de dos plantas, cubre con rampas para el desplazamiento, se observa que la rampa hacia la oficina es empinada, así como se menciona que las personas mayores no suben allí. El grupo de enfermería cuenta con capacitaciones, talleres y cursos de primera respuesta, se observó realizando competencias.

El personal de enfermería guardan sus carpetas con los respectivos documentos.

Se revisa carpeta del personal donde se encuentran la inducción y evaluación, se observa que la evaluación es para todo el personal.

Cada una de las habitaciones tiene baño, todas con lavabos; se construyeron 5 que están en construcción.

En el servicio de alimentos se observa que tienen un libro de control o patologías presentadas por las personas mayores.

CONCLUSIONES DE LA VISITA

- Se sugiere mantener en orden el sitio de la persona que se encuentran como secretarios, al igual que convulsionar los cables por que presentan riesgo.
- A la persona de mantenimiento garantizarle lo que quiere quitar cables por se observan y se tienen



MINISTERIO
DE SALUD
GOBIERNO DE CUBA

SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA

ACTA DE VISITA

CÓDIGO

PÁGINAS

ninguna utilidad.

- Se observan los danantes de agua institucional y se en-
ancretan por columnas o con distribuciones para cada una
de las áreas del Centro de atención a personas en-
jeras.

Se observan las personas mayores en las reuniones en el con-
ejo de ambulatorios, servicio médico por persona en-
dada y EMI.

NOTA

- Lista de chequeo resolución 304 de 2011
- Registro Fotográfico

COMPROMISOS

ACTIVIDAD

RESPONSABLE

FECHA DE CUMPLIMIENTO

Mantener ordenado documentos
por se observan en documentos

Secretaría
Gestión

permanentemente

Mantener actualizado censo
para de mantenimiento
verificar los danantes de
agua

Secretaría
Gestión

permanentemente

permanentemente

FIRMA

Ly Nelly Rodríguez
Secretaría
Secretaría Salud

ANEXO 10A - 10/01/2014, 10/1/2014

Plan de Manejo Ambiental 2013 del 2011

10/01/2014, 10/01/2014, 10/1/2014

Forma de registro de

Forma de registro de

Forma de registro de

Forma de registro de

Forma de registro de

Forma de registro de

Forma de registro de

Forma de registro de

Forma de registro de

Forma de registro de

Forma de registro de

Forma de registro de

Forma de registro de

Forma de registro de

Forma de registro de

Forma de registro de

Forma de registro de

Forma de registro de

Forma de registro de

Forma de registro de

Forma de registro de

Forma de registro de

Forma de registro de

Forma de registro de

Forma de registro de

Forma de registro de

Forma de registro de

Forma de registro de

Forma de registro de

Forma de registro de

Forma de registro de

Forma de registro de

Forma de registro de

Forma de registro de

Forma de registro de

Forma de registro de

Forma de registro de

Forma de registro de

Forma de registro de

Forma de registro de

Forma de registro de

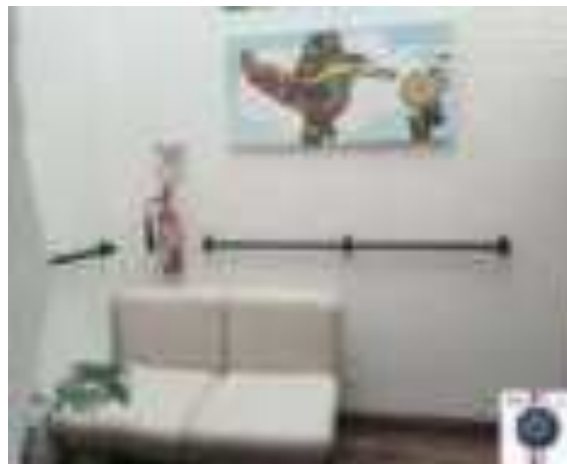
Forma de registro de

Descripción de la actividad	Se realizó	Se cumplió	Observaciones
1. Se realizó la reunión de trabajo con los docentes y el personal administrativo para discutir el plan de trabajo y la programación de las actividades.	✓	✓	Se cumplió con el plan de trabajo.
2. Se realizó la reunión de trabajo con los docentes y el personal administrativo para discutir el plan de trabajo y la programación de las actividades.	✓	✓	Se cumplió con el plan de trabajo.
3. Se realizó la reunión de trabajo con los docentes y el personal administrativo para discutir el plan de trabajo y la programación de las actividades.	✓	✓	Se cumplió con el plan de trabajo.
4. Se realizó la reunión de trabajo con los docentes y el personal administrativo para discutir el plan de trabajo y la programación de las actividades.	✓	✓	Se cumplió con el plan de trabajo.
5. Se realizó la reunión de trabajo con los docentes y el personal administrativo para discutir el plan de trabajo y la programación de las actividades.	✓	✓	Se cumplió con el plan de trabajo.

[illegible]

Encontrar los datos, realizar operaciones, representar la información en tablas, gráficos, etc. Elaborar un informe final que incluya los resultados de la investigación y las conclusiones.	✓		Realizar los datos, operaciones, etc. Elaborar un informe final que incluya los resultados de la investigación y las conclusiones.
Elaborar un informe final que incluya los resultados de la investigación y las conclusiones.			
Elaborar un informe final que incluya los resultados de la investigación y las conclusiones.			Elaborar un informe final que incluya los resultados de la investigación y las conclusiones.
Elaborar un informe final que incluya los resultados de la investigación y las conclusiones.			Elaborar un informe final que incluya los resultados de la investigación y las conclusiones.
Elaborar un informe final que incluya los resultados de la investigación y las conclusiones.			Elaborar un informe final que incluya los resultados de la investigación y las conclusiones.
Elaborar un informe final que incluya los resultados de la investigación y las conclusiones.			Elaborar un informe final que incluya los resultados de la investigación y las conclusiones.
Elaborar un informe final que incluya los resultados de la investigación y las conclusiones.			Elaborar un informe final que incluya los resultados de la investigación y las conclusiones.

CENTRO ATENCION A PERSONAS MAYORES EL RESORT





MUNICIPIO MUNICIPAL
DE SAN JUAN

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO

SIG-PT-01-V3

PÁGINAS

1 de 3

PROCESO:

Programa de acompañamiento y asistencia cultural
de bases locales

DEPENDENCIA:

Secretaría Cultural

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

Secretaría Cultural

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

- ☐ Consejo
☐ Comité
☐ Reunión
☒ Otro

Esta reunión se realizó a las 10:00 AM en la sala de reuniones de la Secretaría Cultural.

ACTA N° 1 FECHA 11 Mayo 2025

LUGAR

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
--------	--------------------------	-------------------	--------------------

ASISTENTES	1. Gladys Rodríguez	2. 123456789	3. secretaria.cultural@sanjuan.gub.gv
------------	---------------------	--------------	---------------------------------------

INVITADOS	1. Juan Carlos López	2. 987654321	3. jlopez@sanjuan.gub.gv
-----------	----------------------	--------------	--------------------------

1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Realizar una reunión a las 10:00 AM en la sala de reuniones de la Secretaría Cultural con el fin de presentar a las personas encargadas del programa de la Red de Bibliotecas "Memorias Vivas".

2. ORDEN DEL DÍA

1. Visita a tres instituciones programadas.

- el descent ubicado Vereda Caica de punta
- la Protesta ubicado Vereda Caica de punta
- la Casa del pueblo ubicado en la vereda Fajada.

3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA



1. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

que viene de acuerdo al convenio con la Universidad de Bogotá; se define la visita a Centros de atención a personas mayores con el fin de reunir con los centros el programa de "Memorias Vitales".

- Según el cronograma, se define con la jefe de administración y la representante del programa, definir fechas y lugares que en el mes de mayo puedan llevar a la biblioteca a personas mayores.

- El Centro de atención de personas mayores la biblioteca se compromete a trasladar a la personas mayores a la biblioteca central, teniendo en cuenta que tienen un tiempo fijo para ir a la biblioteca.

- El Centro de atención de personas mayores "La Casa del Abuelo" manifiestan por medio de la directiva que las personas mayores residentes no cuentan con mucho capital y con la necesidad de algunos lo sacar unidos al programa.

2. CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN



MUNICIPALIDAD
DE SAN JUAN

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PÁGINAS

3 de 3

3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- El Centro de Atención de larga estancia de personas mayores "La Sabiduría" se incorporará al programa de atención para personas mayores "Memoria Vital", quienes asistirán a todas las actividades.

5. ANEXOS

- Fotografías

6. COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
- Se al mundo mayor como un espacio de educación de personas mayores	Manofernando Rojas Luz Mercedes Rojas	mes de mayo

FIRMAS

Manofernando Campos
Coordinador programa
Red de Bibliotecas

Luz Mercedes Rojas
Coordinadora
Secretaría de

PROGRAMA RED DE BIBLIOTECAS

“MEMORIAS VITALES “



RV: INVITACIÓN A MESA DE TRABAJO PROVINCIAL- POLITICA PÚBLICA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ

2 mensajes

Secretaría de Salud - Alcaldía de Chía <sal.salud@chia.gov.co>

11 de marzo de 2025, 4:40 p.m.

Para: YOLANDA LUISA BALAGUERA PRZON <yolandaluisa.balaguera@chia.gov.co>, "luzmarleny" <lumacampo18@yahoo.com>

<rodriguezcamp18@yahoo.com>, Luz marleny Rodriguez de campos <lumacampo18@gmail.com>

CC: Luz Stella Diaz Jeller <luz.diaz@chia.gov.co>, Mila Reyes Velásquez <mila.reyes@chia.gov.co>, Natalia Gomez Forero <natalia.gomez@cundinamarca.gov.co>

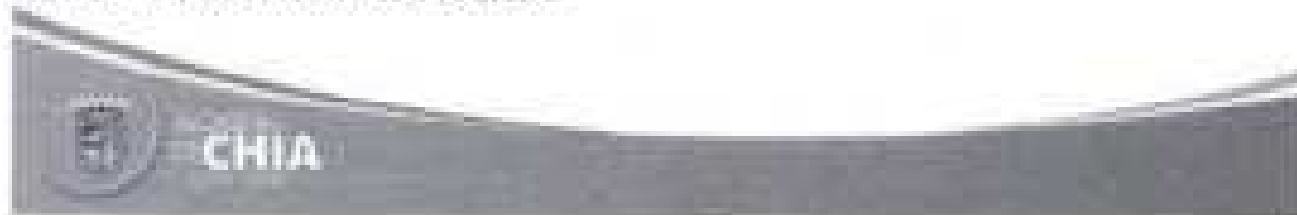
Cordial Saludo Jefe Yolanda Balaguera y Doctora Luz Marleny Rodriguez,

Por instrucción de la Doctora Luz Stella Díaz- Secretaria de Salud, les informo que han sido delegadas para asistir a la Mesa de Trabajo Provincial - Política de Envejecimiento y Vejez programada por la Secretaría de Salud de Cundinamarca- Componente de Envejecimiento y Vejez, el 25 de marzo de 2025, en el Centro Cultural de Convenciones de Cajicá, a partir de las 9:00 am hasta las 11:00 am.

Se comparte correo electrónico de invitación para su conocimiento y asistencia pertinente.

Atentamente,

**SECRETARÍA DE SALUD
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA**



De: Natalia Gomez Forero <natalia.gomez@cundinamarca.gov.co>

Enviado: lunes, 10 de marzo de 2025 9:35

Para: adalberto@turis-cundinamarca.gov.co <adalberto@turis-cundinamarca.gov.co>, programacion@jefehakipera.cundinamarca.gov.co <programacion@jefehakipera-cundinamarca.gov.co>, adalberto@turis-cundinamarca.gov.co <adalberto@turis-cundinamarca.gov.co>, adalberto@turis-cundinamarca.gov.co <adalberto@turis-cundinamarca.gov.co>

 MUNICIPIO DE SAN JUAN	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-PT-01-V3
		PÁGINAS	1 de 3

PROCESO: Proceso de Acompañamiento y monitoreo de acciones de mejora educativa

DEPENDENCIA: Secretaría de Salud

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Secretaría Salud Gobernación de Cundinamarca

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

☐ Consejo
☐ Comité
☒ Reunión Reunión técnica subsectorial de Buenas Prácticas
☐ Otro

ACTA N°	1	FECHA	25 Mayo 2015
---------	---	-------	--------------

LUGAR	Centro Cultural Municipal Ayacucho
-------	------------------------------------

	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
ASISTENTES	Profesionales de la Secretaría de Salud			
	Asesoría			
INVITADOS	Profesionales de la Secretaría de Salud			
	Asesoría			

1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Realizar una reunión técnica a los representantes de los ejes de la política pública de acompañamiento y apoyo y de los ejes de la política pública de acompañamiento y apoyo.

2. ORDEN DEL DÍA

1. Sesión de trabajo política pública de acompañamiento y apoyo
2. Ejes de la política pública de acompañamiento y apoyo
3. Proceso de acompañamiento y monitoreo de acciones
4. Comité de acompañamiento
5. Compromisos del departamento y del municipio

3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE SAN JUAN DE LOS RÍOS

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO

SIG-PT-01-V3

PÁGINAS

2 de 2

3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- Saludo por parte de la representación de la gobernación de Cundinamarca. Saludo cony. cony.
- Se socializa la política pública de convivencia y paz. Se discute el desarrollo de la política pública.
- Se socializa se discute por cada uno de los puntos importantes relacionados con la convivencia a una persona mayor y cómo se desarrolla cada uno desde largo de años.
- Se socializan los ejes de la política pública de convivencia y paz:
 - 1- Mayor protección
 - 2- Mayor participación
 - 3- Mayor autonomía
 - 4- Construcción de grupos de apoyo
- En cuanto a los ejes de construcción se mencionan los roles gubernamentales que participan en cada municipio.
- Se determinaron compromisos por parte del municipio con el departamento.

4. CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

 ESCUDO NACIONAL DE COSTA RICA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PÁGINAS	3 de 3

5. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- El desarrollo de obra, se realizó con documentos de la política pública de mejoramiento y mejor
- el 15 de abril se realizó la concertación de la tarea de construcción del obra y desarrollo de la mejor

5. ANEXOS

- Acta de reunión.

6. COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
El desarrollo de obra de construcción de la política pública de mejoramiento y mejor	Oficina de Planeación y Desarrollo	Continúa
- Construcción de la obra de construcción de la política pública de mejoramiento y mejor	Oficina de Planeación y Desarrollo	15 de mayo
- Construcción de la obra de construcción de la política pública de mejoramiento y mejor	Oficina de Planeación y Desarrollo	15 de mayo
- Construcción de la obra de construcción de la política pública de mejoramiento y mejor	Oficina de Planeación y Desarrollo	15 de mayo
- Construcción de la obra de construcción de la política pública de mejoramiento y mejor	Oficina de Planeación y Desarrollo	15 de mayo
- Construcción de la obra de construcción de la política pública de mejoramiento y mejor	Oficina de Planeación y Desarrollo	15 de mayo

FIRMAS

Luz María Rodríguez de
Cortina
Secretaría General

Yolanda Zaldívar
Jefa de Planeación
Secretaría General

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-011
		Versión: 37
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

FECHA DE LA ASISTENCIA:

25 de Marzo 2025

INFORMACIÓN GENERAL

Medio de Asistencia Técnica:

BCompo

CVirtual

Oficina

DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN O ÁREA RESPONSABLE: SALUD PÚBLICA

FUNCIONARIO O CONTRATISTA FACILITADOR

Nombre y apellido: Natali Gómez Portes

Cargo: Profesional Especializado (contratista)

Correo electrónico institucional:

natali.gomez@gundamarcas.gov.cr

Teléfono: 506855324

DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO

(Solicitante o uno de los beneficiarios)

Grupo de interés público: Dependencia Sector Central, Entidad Descentralizada, Ente Tomba, Oficiario Secretario de Desarrollo Social del Municipio de Chiriquí

Nombre del beneficiario: Control de asistencia Técnica. Código M-AT-FR-011, Versión 4.

Fecha de aprobación: 19/11/2024

Municipio donde se realizó la Asistencia Técnica: Chiriquí

Número total de beneficiarios: 2

TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

1197. Creación de funcionamiento para centros de atención de persona mayor

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Realizar asistencia técnica a los referentes del vejez sobre la política pública de envejecimiento y vejez y comités/consejos municipales gerontológicos.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Se realizaron las siguientes actividades:

1. Socialización política Pública Departamental de envejecimiento y vejez. Se inició con una sensibilización, describiendo o dibujando: 1. Descripción o dibujo una persona mayor de 60 años o más y 2. Ahora usted, cómo se ve cuando tenga 60 años o más. Se da un tiempo de 5 minutos. Se continúa con la ruta de conceptos donde el creador del desarrollo se llenan varias tarjetas: Vejez, envejecimiento, Centro Día/Noche, Centro de largo alcance y Persona mayor, y se realiza reafirmación de cada uno de ellos. Se conforman 4 grupos

 Gobierno del Departamento de Antioquia	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-PA-002
	Informe de Asistencia Técnica	Versión: 02
		Fecha de Actualización: 09/11/2024

con los ejes de la política pública. Eje N.1 Mayor Protección, Eje N.2 Mayor Participación, Eje N.3 Mayor Autonomía y Eje N.4 Mayor Inclusión. Se entrega a cada equipo la lista, acciones y entidades que hacen parte del eje. Se les entrega papel cot, marcadores, cinta para realizar un mapa mental, con la información entregada. al final cada equipo socializa los ejes, al mismo se retroalimenta la información. Se informa de las indicaciones a reportar por el municipio y los compromisos por parte del municipio y el Departamento.

COMPROMISOS MUNICIPIO

1. Enviar Documento Política Pública de envejecimiento y Vejes Municipales
2. Enviar Plan de seguimiento de la Política Pública de envejecimiento y vejes Municipales
3. Acuerdo/Decreto Aprobación Política Pública de Envejecimiento y Vejes Municipales
4. Enviar Indicadores Municipales (Necesita)
5. Realizar la concientización de la Tarea de Conciencia del abuso y maltrato en la vejez. (15 de Junio)

COMPROMISOS DEPARTAMENTO

1. Enviar Caja de Herramientas.
2. Enviar Informe de asistencia técnica.
3. Subir información enviada por el municipio al Drive del componente.
4. Acompañar el proceso de política pública de envejecimiento y vejes.
5. Crear grupo de WhatsApp de la provincia.
6. Crear el comité de envejecimiento y vejes. Para esta actividad se solicita que el comité asesor esté incluido en el comité de municipal de política social (COMUPOS), elección de personas mayores en el comité y plan de acción del comité/Consejo de envejecimiento y vejes, con estos datos de interés se socializa el objetivo, funciones, integrantes, sesiones y plan de acción.

COMPROMISOS MUNICIPIO

1. Enviar Acuerdo –Decreto de creación del comité /consejo
2. Plan de acción Anual

	ASISTENCIA TÉCNICA		Código: M-AT-FR-001
			Versión: 01
	Informe de Asistencia Técnica		Fecha de aprobación: 19/11/2024

3. Acta de reunión

4. Formato diligenciado de interés de persona mayor

5. Acta o informe de elección de persona mayores en el consejo de envejecimiento y vejez

Se muestran dudas e inquietudes.

CONCLUSIONES

Se cumplió con el objetivo de la Asistencia Técnica: ☒ SÍ

☐ NO

Observaciones: El día de hoy se realizó transferencia de conocimiento en el fortalecimiento de la política pública Departamental de envejecimiento y vejez y comités/Consejos de envejecimiento y vejez.

Se anexa: Control de asistencia técnica. Código M-AT-FR-011, Versión 4, Fecha de aprobación: 19/11/2024

Se anexa registro fotográfico: 25 de Mayo 2025



 Universidad Camarero	ASISTENCIA TÉCNICA		Código: H-AT-FR-003
			Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica		Fecha de Aprobación: 19/11/2024





GOBIERNO DE
CUNDINAMARCA

PROCESO DE ASISTENCIA TÉCNICA

CONTROL DE ASISTENCIA TÉCNICA

TEMA:

Política Pública de emprendimiento y Uojar - Comités Geotablas

LUGAR:

Centro Cultural de Convenciones de Cajay

DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE COORDINA:

Secretaría de Salud

FECHA DE LA
ASISTENCIA
TÉCNICA
DINIA

25/03/2015

NOMBRE Y APELLIDOS DE
QUIEN RECIBE LA ASISTENCIA
TÉCNICA

Yolanda Bolaños

CARGO

Procuradora
Unidad de
Asistencia
C. Salud

ENTIDAD

Secretaría de
Salud - C. Salud

25/03/2015

Luz Esteban Rodríguez

Procuradora
Unidad de
Asistencia
C. Salud

Secretaría de
Salud - C. Salud



NOTES

100

Centro de estudios de procesos migratorios, observando
lo ocurrido y su impacto. El día 25 de octubre, a las 10:00 horas,
el 25 de octubre de 2010 se le entregó a la
la los pasaportes migratorios de los estudiantes de intercambio,
de los adultos organizados, y en el caso de pagar
fianza a la ciudad y la paz, y la de los pasaportes en el
estado de la zona de paz y la de los pasaportes y la



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA

ACTA DE VISTA

COORD.

NOTAS

tipo de enfermedad de origen. Haceri personal de enfermería, el personal involucrado por la institución, puesto con 30 personas a nivel operativo en contratos tipo, 5 personas con contratos por prestación de servicios y 7 personas, entre con contrato de trabajo individual o trabajo por obra o labor.

Este personal realiza la de atención al personal, principalmente para la atención de enfermería.

En el caso de enfermedad tipo y jefe por trabajo y el personal distribuido por trabajo.

El servicio de cocina y servicios generales cuenta con 7 personas; una profesional de enfermería y enfermería tipo.

El hogar cuenta con 30 unidades sanitarias distribuidas por unidades para hombres y unidades para mujeres.

El concepto de personal está con fecha del 20/03/2024.

El concepto de personal 20/03/2024.

La institución dentro del convenio con la Secretaría de Integración Social, debe contar con un equipo multidisciplinario; Comodoro, trabajador social, psicólogo, gerontólogo, trabajador de apoyo, tallerista, voluntario, gestor social, y/o de enfermería, trabajadores de enfermería y personal de cocina y servicios generales.

Para la atención en salud las personas mayores en



SECRETARÍA DE SALUD
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA

ACTA DE VISTA

CÓDIGO

PÁGINAS

CONCLUSIÓN DE LA VISTA

Los apilados en el pabellón subiendo entre la rejera al edificio de la Escuela de la Salud, además de haberse construido con el sistema de ventilación de la zona, el agua está en un lugar que se vea y una zona donde se puedan administrar medicamentos a las personas mayores y enfermas graves.

En cada uno de los edificios se ven en los techos en el espacio de las columnas y en los techos.

El centro de protección social está en un edificio con un espacio de 100 metros de la entrada de la zona, con una zona de acceso a la zona de la zona.

Con el uso de los profesores, hacia el área.

NOTA

Letra de apoyo: Pabellón 3314 de 2011.
- Registro Fotográfico

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Implementación de planes de trabajo al personal	Coordinación	1 mes.
Entrevistas de trabajo y capacitaciones de los cursos de capacitación de trabajo.	Trabajo de campo	1 mes.
El cumplimiento de los planes de trabajo de la zona de la zona de la zona.	Trabajo de campo	1 mes.

Letra de apoyo



SECRETARÍA
DE SALUD
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA

ACTA DE VISTA

SECCIÓN

NÚMERO

(FIRMAS)

[Handwritten Signature]
Gerente General
01 52164972
Tel 5165959268

[Handwritten Signature]
Coordinadora de Salud Pública

ANEXO 101 - INVENTARIO DE OBRAS

Plan de Inversión Municipal 2011 (M. 101)

SECRETARÍA MUNICIPAL DE OBRAS

Plan de Inversión

Plan de Inversión

Plan de Inversión

Plan de Inversión

Plan de Inversión

Plan de Inversión

Plan de Inversión

Plan de Inversión

Plan de Inversión

Plan de Inversión

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

CENTRO DE ATENCION DE LARGA ESTANCIA
HOGAR NUESTRA SEÑORA DE LA MACARENA



Re: Remisión caso por competencia

De: Secretaría de Salud - Alcaldía de Chía <se.salud@chía.gov.co>

Para: marleny@chiasocial.com, karen@chiasocial.com, yolanda@chiasocial.com

CC: se.salud@chía.gov.co

Fecha: jueves, 18 de marzo de 2020, 11:28 am GMT-5

Cordial Saludo Jefe Yolanda y Dra. Marleny,

Se reenvía solicitud de Acción Social para programar visita y emitir informe, solicitar acompañamiento de la Dirección de Vigilancia y Control.
Emitir respuesta en los términos de Ley.

Atentamente,

**SECRETARÍA DE SALUD
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA**



De: Dirección de Acción Social <chiasocial@chía.gov.co>
Fecha: miércoles, 18 de marzo de 2020, 11:28

Para: Secretaría de Salud - Alcaldía de Chía <se.salud@chía.gov.co>
Asunto: Remisión caso por competencia

Buenos tardes,

Reciban un cordial saludo, nos permitimos remitir al caso del riesgo los Abandonos para su conocimiento y firma pertinentes.

Cordialmente,

Dirección de Acción Social
Mónica Moreno
Asesor Administrativo



© 2006 The Authors

1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679,

Editor:
 Michael J. Foxworth
 January 1979
 Volume 1, Number 1

Modelo: Representa a estrutura de dados utilizada no programa. **Obj. Programado:** Programar o modelo.

24

El 14 de mayo de 2009, el personal de la Oficina de Asesoría Jurídica y el personal de la Oficina de Asesoría Técnica de la Secretaría de Salud del Municipio de Chetumal, con personal de la Oficina de Asesoría Técnica de la Secretaría de Salud del Estado de Quintana Roo, se reunieron en la Oficina de Asesoría Técnica de la Secretaría de Salud del Municipio de Chetumal para discutir el tema de la Ley de Protección de Datos Personales.

La Ley 17.000 de 1990 establece que los Estados Partes de Salud en el mundo de Salud Pública deben la competencia, artículo 10.

[illegible]

Para la entrega, los Directores de Salud Pública y de Vigilancia y Control de la Secretaría de Salud de Chile, les presentaron información al respecto, que el CIEP entregará (CIEP) de acuerdo al uso en cuanto los recursos sean necesarios y acordados, con el fin de potenciar las funciones asignadas en la zona, vinculando entre la Planificación Estratégica de Chile, y con los ejemplos que mencionamos en este Documento.

La investigación de Hugo Gierstlechner se fundamenta en una visión de la literatura, de su función y de la literatura como fenómeno cultural y estético. En consecuencia, el estudio teórico y el análisis del contenido de los textos literarios y de los textos culturales se relacionan de manera estrecha y se complementan mutuamente. El estudio de la literatura se relaciona de manera estrecha con el estudio de la cultura y de la sociedad. El estudio de la literatura se relaciona de manera estrecha con el estudio de la cultura y de la sociedad.

El presente artículo se basa en el trabajo de campo realizado en la zona de estudio, en el marco de la tesis doctoral titulada "El agua y el territorio en la zona de estudio", realizada por la autora en el marco de la tesis doctoral titulada "El agua y el territorio en la zona de estudio", realizada por la autora en el marco de la tesis doctoral titulada "El agua y el territorio en la zona de estudio".

[illegible]

STUDENTI PIU' MORALI - Una volta sotto accusa per i cattivi risultati del loro lavoro, gli studenti italiani sono oggi considerati i più onesti del mondo. Lo ha deciso un sondaggio condotto da una delle più importanti società di ricerca di mercato, la Ipsos, che ha chiesto a 10 mila persone di indicare il paese in cui si ritiene che gli studenti siano i più onesti. Gli italiani sono stati indicati da 1.200 persone, contro 1.100 per gli inglesi, 1.000 per i francesi, 900 per gli americani e 800 per i tedeschi. Il sondaggio è stato condotto in 10 paesi europei e in 10 paesi extra-europei. Gli italiani sono stati indicati come i più onesti in 10 paesi su 20. Gli inglesi sono stati indicati come i più onesti in 10 paesi su 20. I francesi sono stati indicati come i più onesti in 10 paesi su 20. Gli americani sono stati indicati come i più onesti in 10 paesi su 20. I tedeschi sono stati indicati come i più onesti in 10 paesi su 20.



Por otro lado, los profesionales en Trabajo Social y Enfermería Jefe, verificaron la lista de chequeos elaborada en la Resolución Municipal 0018 de 2021, respecto a las acciones e indicaciones previstas a la madre Yulissa.

En respuesta informan que, durante la visita se han revisado todos los documentos por parte de la madre, en los cuales, se procede a enviar a la Dirección de Derechos y Protección de Ciudadanos para que el caso sea asignado a una Inspección de Policía para la verificación del cumplimiento del artículo 87 de la Ley 1601 de 2014.

La Secretaría de Salud hace, de acuerdo a su competencia, los siguientes señalamientos, en un solo artículo que para institucionalizar una persona mayor, los adultos mayores deben verificar que estos cumplan los requisitos legales al adult mayor sujeta con la **Acreditación de Perteneciente como Centro de Atención a Personas Mayores emitida por la Secretaría de Salud y hacer parte del Registro Oficial en el Sistema de Información de la Secretaría de Salud y así tener certeza de la atención que recibirá la Persona Mayor.**

De esta manera se garantiza tener atención satisfactoriamente los requisitos y acreditaciones de información, lo cual contribuye a vigilar la salud pública del municipio de Chimalá.

Confirma,


LUZ STELLA DÍAZ JARAMA
SECRETARÍA DE SALUD

Presente: Juan Pablo López Vargas – Promotor Comunal (M);
Presente: Luz Stella Díaz Jarama – Secretaria de Salud;
Ausente y apodado: Yulissa Salazar – Representante Comunal (M); Salud;
Ausente y apodado: Juan Carlos Martínez Arango – Representante Comunal y Ciudadano;
Ausente y apodado: Carlos Rodríguez – Representante de Salud.

NOTARIA PÚBLICA
CALLE 14, BOULEVARD N° 1000
CALLE 1, BOULEVARD

 MINISTERIO DE SALUD DE LA REPÚBLICA DE CUBA	SECRETARÍA DE SALUD		
	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA		
	ACTA DE VISTA	CÓDIGO	
	PÁGINA		

ACTA DE			FECHA	21/03/2025
LUGAR	Hogar Comunitario los Alamos			
RAZÓN SOCIAL	Hogar Comunitario los Alamos			
CÉDULA DE				
DIRECCIÓN			BARRIO O VENIDA	Barrio de la 21 de Julio
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	Roberto por el Hogar		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
TELÉFONOS			LUGAR	
NOMBRE DEL COORDINADOR CAPACITADOR PARA RESIDENTES	Edoelvis por el Hogar		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
FECHA DE LA ÚLTIMA VISITA SANITARIA			CANTIDAD DE RESIDENTES ACTUALMENTE CONCLUIDO	4 personas Hogar
FECHA DE LA ÚLTIMA VISITA SANITARIA			CONCEPTO	
SERVICIO DE ALIMENTACIÓN			CONCEPTO	
FECHA DE LA ÚLTIMA VISITA DE GESTIÓN DEL BENEFICIO			CONCEPTO	
ASISTENTE DE LA VISTA	PROGRAMA		REVISIÓN A PERSONAS, CUBA Y MÉDICO	X queja
	OBJETIVO DEL ATENDIMIENTO		OTRO	

DESENVOLLO DE LA VISTA

Se realiza visita institucional al hogar comunitario los Alamos por queja recibida de el referente que vive a un paso del establecimiento; el hogar se encuentra ubicado en la avenida Rafaela Escobar 9 y 25-11. Al llegar al hogar comunitario se se avisa a los residentes o vecinos que se presta servicio a personas mayores.



MINISTERIO
DE SALUD
DE LA REPUBLICA

SECRETARIA DE SALUD
DIRECCION DE SALUD PUBLICA

ACTA DE VISITA

CÓDIGO

FÉRMEN

Se presenta inconvenientes para poder ingresar a la institución, como la puerta sencilla de perforación y las cerraduras, que impiden que se permita el ingreso al aula, impidiendo el estudio. La evaluación después de cumplir con las normas de higiene y de la casa, que se debe de cumplir el ingreso de los profesionales de la institución de la sub.

Se menciona que la atención a las personas mayores la realiza el servicio de atención (Venezuela), quienes se encuentran en la casa con evaluadores en Colombia, se encuentran personas para la atención, como de salud e higiene de la institución, se han realizado trabajos para el estudio y poder ejercer la profesión.

La vivienda cuenta con 5 habitaciones, entre ellas, 3 dormitorios.

Existe un servicio de salud "enfermería" que atiende los problemas familiares.

Se cuenta con programas los alumnos como se ha visto en la planta, la institución que desarrolla la actividad de cocina, es también para los estudiantes que participan en ella; existe un área de capacitación de elaboración de alimentos para la casa y el estudio.

En la institución no se observan cambios, ni tampoco se hay mucha elaboración por parte de la institución.

CONCLUSIONES DE LA VISITA

- Se puede observar según documento por escrito los datos de la institución y las evaluaciones se tienen como cuando están activas los documentos.
- La casa es de dos plantas, con habitaciones en primera y segunda planta.



SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA

SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA

ACTA DE VISITA

CÓDIGO

PÁGINAS

- La persona de supervisión general es la encargada del área general y de cocina; la cocina se encuentra ubicada en la segunda planta.
- La supervisión se encuentra en desorden, con los formularios de notas y entrega de medicamentos, de pastas, etc.
- No se evidencian carpetas de las personas Mayas nativas atendidas en el centro.
- Las actividades de atención con extranjeros, no cuentan con documentos de trabajo activo y no cumplen la norma de una vez al mes, se archiva en personas no con general, elementos de personal personal.

(CONTINUACIÓN)

ACTIVIDAD

RESPONSABLE

FECHA DE COMPLETACIÓN

En el centro de atención a personas Mayas nativas se revisaron los antecedentes de los atendidos y se completaron los aspectos evaluados según el Anexo de Mapa 3314 de 2021.

personal de la institución

14/04/2021

FIRMA

Dr. Hedy Rodríguez S.C.
Contratista S. Salud

María Rodríguez S.C.
Promotor Comunitario



21 June 1915
Hans. Dementchikoff. B. Sweden

1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 2680, 26

PRODUCTION: CAROL ANN HARRIS FOR PBS

1.4. Investiciile în servicii ingineresti realizate prin intermediul de utilitat	0	0	100 % din valoarea totala a proiectului de investitie
1.5. Investiciile în servicii ingineresti care au dreptul la scut de plata a taxei de timbru pe valoarea adausa	0	0	100 % din valoarea totala a proiectului de investitie
1.6. Investiciile în servicii ingineresti care au dreptul la scut de plata a taxei de timbru pe valoarea adausa	0	0	100 % din valoarea totala a proiectului de investitie

© 2000 Blackwell Science Ltd, *Journal of Internal Medicine* 247: 105–112

¹ *Nota: el personal del centro debe tener una formación de enfermería en formación o una formación de enfermería, primer licenciado o master de enfermería.*

¹¹ Questo libro vuole integrarsi all'attività di ricerca e didattica del corso di laurea, centrata sul fondamentale in rapporto con le discipline filosofiche e letterarie, e di fornire un quadro complessivo di riferimento per la ricerca e la didattica in filosofia.

11. *Il cliente deve essere consapevole del fatto che l'adempimento delle obbligazioni derivanti dal contratto di locazione non comporta alcun impegno a versare, a titolo di contributo, la somma di € 1.000,00 (mille euro) a favore della Cassa di Risparmio di Roma, per la quale il cliente ha sottoscritto un contratto di locazione di un appartamento in Roma, per un periodo di 12 mesi, a decorrere dal 1° gennaio 2011, con scadenza il 31 dicembre 2012.*

© 2000 Blackwell Science Ltd, *Journal of Internal Medicine* 247: 399–406

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

SEÑOR
MIGUEL DUQUE
CEL. 318861279
Correo: managerial@chiamunicipal.gov.co
Chía-Cundinamarca

Asunto: Respuesta al radicado, 2025880546274 Solicitud de verificación del hogar
geriátrico.

Reciba un cordial saludo

En atención al asunto de la referencia, según lo dispuesto en la Ley 715 de 2001, que establece las competencias de las Entidades Territoriales en cuanto a salud pública, son entre otras las siguientes:

"44.1.5. Ejercer vigilancia y control sanitario en su jurisdicción, sobre los factores de riesgo para la salud, en los establecimientos y espacios que puedan generar riesgos para la población, tales como establecimientos educativos, hospitales, cárceles, cuarteles, alberques, geriátricos, Hogares para el adulto mayor, puertos, aeropuertos y terminales terrestres, transporte público, piscinas, estadios, colinas, gimnasios, bares, bivernas, supermercados y similares, plazas de mercado, de abasto público y plantas de sacrificio de animales, entre otros

En virtud de lo anterior, la Dirección de Vigilancia y Control y la Dirección de Salud Pública de la Secretaría de Salud de Chía, se permite informar que el día 21 de marzo del 2025, se realizó visita sanitaria y social con el fin de evidenciar los hechos expuestos en la queja, presentada a la secretaria de Desarrollo Social, quien direcciona a la Secretaría de Salud para hacer seguimiento al Hogar Geriátrico "LOS ALIMENTOS", ubicado en la Vereda Bujaca, Carrera 8625-77 municipio de Chía.

La visita fue atendida por la auxiliar de enfermería Yelitza Nieves, quien no pudo comunicarse telefónicamente con el director del centro don Roberto Paz Mora pero se autorizó el ingreso de los profesionales de la Secretaría de Salud, sin embargo al aclarar que no se haría entrevista personalizada a ninguna persona mayor y se haría recorrido institucional para verificar condiciones de servicio para las personas mayores institucionalizadas en el centro, actividad que le compete a la Secretaría de Salud Municipal.

Se realizó acta número 004 de Inspección Vigilancia y Control de Hogares Geriátricos de estancia, donde se verificó las condiciones higiénicas locativas del Hogar con respecto a evaluar de acuerdo a ley 8 de 1979 y la Resolución 14961 de 1992 y Ley 1315 de 2009. Donde se emitió concepto sanitario

cumplan los requisitos de la resolución y la secretaría de Salud certifique el funcionamiento del hogar Gerontológico.

El centro Gerontológico Los Alamoseros se incluirá en la base de datos de la secretaría de Salud, de los Centros de Atención a Personas mayores del Municipio de Chía "CAPM".

De esta manera esperamos haber atendido satisfactoriamente a su solicitud, y agradeceremos su colaboración, la cual contribuye a vigilar la salud pública del municipio de Chía.

Atentamente,

LIZ STELLA DIAZ JALLER
Secretaria de Salud
Alcalde Municipal de Chía

Presente: Luz Mariana Rodríguez B. - Contralora secretaria de Salud
Atento: Luz Stella Díaz Jaller - Secretaria de Salud
Recebo: Carlos Rivera Martínez - Director de Planeación y Control

GESTION DOCUMENTAL

ORIGINAL: Petionario

Copia 4: Archivo y Correspondencia

CENTRO DE ATENCION DE LARGA ESTANCIA

LOS ALMENDROS



 MUNICIPIO MUNICIPAL DE LIMA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SO-FT-01-V3
		PAGINAS	1 de 3

PROCESO: PROCESO DE ACREDITACIÓN Y VALIDACIÓN
CONTAS DE LIMA CAPITAL

DEPENDENCIA: Secretaría Salud

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Secretaría Salud

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

☐ Consejo
☐ Comité
☒ Reunión con Directora Municipal
☐ Otro

ACTA N°	1		FECHA	6/03/2025.	
LUGAR	Centro Municipal Persepolis, Av. con Av. de la Am. A.				
ASISTENTES	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	
	Juan Pérez	32123456	Director de...	/	
INVITADOS	Dr. Montoya F.	23456789	Secretaría de Salud	montoya@lima.gob.pe	
	Maria J. Gómez	34567890	Asesoría...	/	

1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Realizar una visita institucional con representantes del personal de la biblioteca Municipal "Wenceslao Hualde" para implementar en las cuentas de atención de personas mayores institucionalizados.

2. ORDEN DEL DÍA

- visita institucional
- presentación programas "Wenceslao Hualde"
- varios
-

3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE COLOMBIA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PÁGINAS

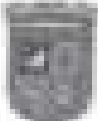
2 de 3

1. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

La dirección del Hogar paratológico "Amor de
muerto" escuchó la propuesta de la presidencia
de la biblioteca. Describió sobre el programa
realizan con instituciones que prestan servicios
en el municipio, se envió a la institución y con
el programa "Personas Vitales" se desarrollan
en la biblioteca con ellos, dando las actividades van
a ser importantes.

La dirección del Centro de atención de perso-
nas mayores, manifiesta dificultades por el
deterioro cognitivo, sensorial y físico de los
residentes del Hogar; adicionalmente re-
fiere la dirección que no cuenta con un
transporte adecuado para trasladar a las
personas mayores.

4. CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

 MUNICIPALIDAD DE LIMA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIO-PT-01-V3
		PÁGINAS	3 de 3

I. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- Sewardo se van las patologías y el nivel de
dad de las personas mayores con discapacidad
en el Centro de Atención a personas may-
ores "Linos de Roca", la directora de la
institución acordado tener en cuenta el hogar
pero se acepta la institución.

II. ANEXOS

- Registro fotografico

III. COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO

FIRMAS

Heather Fernandez Campos
Funcionaria Biblioteca Municipal

 Heather Fernandez Campos
Heather Linos de Roca

La Udaya Torres B
Coordinadora
Secretaría de Salud

CENTRO DE ATENCION A PERSONAS MAYORES LIRIOS DE AMOR

PROGRAMA MEMORIAS VITALES



 GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	SECRETARÍA DE SALUD		
	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA		
	ACTA DE VEREDAS	CÓDIGO	
		NACIONAL	

ACTA No.	1ª		FECHA	14/03/2025
LUGAR	Hogar Casa del abuelo			
NOMBRE LOCAL	Hogar Casa del abuelo			
CERCAJALINE	81151505-5			
DIRECCIÓN	Carretera La Carretera		NOMBRE VEREDA	Vereda San Juan
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	Gonzalo Díaz Lugo		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	11214187
TELÉFONO	322424984		NOMBRE	Gonzalo Díaz Lugo
NÚMERO DEL COORDINADOR CAPACIDAD PARA RESIDENTES	14		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	11214187
FECHA DE LA ÚLTIMA VISITA SANITARIA			ACTIVIDADES	1
FECHA DE LA ÚLTIMA VISITA DE MONITORIO DEL RIESGO	14/03/2024		MONITORIO	Presencia con representantes
CAUSAS DE LA VISITA	PREVENCIÓN	X	ASISTENCIA TÉCNICA	—
	DETECTO DEL INTERESADO	—	OTRO	—

RESUMEN DE LA VISITA

Se realizó la visita al hogar de la Casa del abuelo con la finalidad de verificar la presencia de personas con discapacidad en el hogar y de esta manera poder brindarles el apoyo que necesitan.

Se encontró a la persona con discapacidad en el hogar, se le brindó el apoyo necesario y se le entregó el material de apoyo que se le entregó.



ALCALDIA
MUNICIPAL
DE LIMA

SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA

ACTA DE VISTA

CÓDIGO

PÁGINA

Se hace la constatación que la autoridad administrativa Municipal conoce la institución y desde el mes de octubre se han presentado las solicitudes.

Desde un mes se realiza la entrega de información y se han dado mayor copia de las solicitudes a las personas que anteriormente eran funcionarios.

Se le actualiza el Centro de atención de personas. Se han visto algunos casos, pero no hay más que en el momento y se presentan de acuerdo a los generales.

Se le explica el control y vigilancia que realiza la Administración de Salud del municipio de Lima.

Se observa la parte Nacional en materia de, en la actualidad se tiene algunos documentos según como la parte de vista de la autoridad de referencia que forma el proceso.



MUNICIPALIDAD
DE LIMA

SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA

ACTA DE VISTA

CÓDIGO

PÁGINAS

CONTENIDOS DE LA ACTA

Se realizó una reunión con el fin de verificar los expedientes para el cumplimiento del acuerdo 0001-2014 de 2014.

- Teniendo en cuenta que lleva un mes de estar el Centro de Estudios de Salud Pública se refiere a la dirección que se realiza una visita con el fin de observar y verificar el cumplimiento para la prestación del servicio a personas en riesgo.

ACTA

- Registro Fotográfico

CONFORMACIÓN

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPLETACIÓN
Actividad de recolección de datos a personas en riesgo	Secretaría de Salud	10 días
Elaboración de informe técnico para las personas en riesgo	Secretaría de Salud y Subcomité de Seguimiento	15 días
Elaboración de informe de seguimiento a personas en riesgo	Secretaría de Salud	20 días

 MINISTERIO DE SALUD DE CUBA	SECRETARÍA DE SALUD		
	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA		
	ACTA DE VISTA	CÓDIGO	
	PÁGINAS		

<i>Exp. de vista de instrumentos al proceso que se realiza a los señores en el Hospital</i>	<i>Comandante</i>	<i>20 años</i>

FIRMA

[Signature]
11010061915 Oryen
21141491804

[Signature]
Luz María Rodríguez B.
Trabajo social
Cubadebate 5 años

CENTRO GERONTOLÓGICO LA CASA DEL ABUELO



 GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SO-FT-01-V3
		PÁGINAS	1 de 3

PROCESO: Programa de acompañamiento y asistencia técnica a la agricultura urbana

DEPENDENCIA: Secretaría de Salud

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Director, Nelson González Aguirre
"Betsabe"

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

☐ Consejo
☐ Comité
☒ Reunión Reunión técnica de atención primaria Mayra
☐ Otro "Betsabe"

ACTA N°	A		FECHA	13/03/2025		
LUGAR						
	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO		
ASISTENTES	<u>Francisco Javier</u>					
	<u>Ena Mayra</u>					
<u>Director Nelson</u>						
INVITADOS	<u>Asesores</u>					
	<u>Maestros Párrafo</u>					
	<u>Secretaría de Salud</u>					
1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN						
<u>El director del Centro de atención de salud urbana Betsabe, solicita el acompañamiento para caso de</u> <u>atención presentada por una familia de la pr-</u> <u>sona Mayra.</u>						
2. ORDEN DEL DÍA						
<u>1. presentación de la red familiar de la persona</u> <u>Mayra.</u>						
1.						
3.						
4.						
3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA						



ESTADO MUNICIPAL
DE TURRÍA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO

SIS-PT-01-V3

PÁGINAS

2 de 3

3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

La contratación de la Garretas de Salud se presenta y remarca que la autoridad que se debe prestar en los temas de atención es realizar visitas institucionales y hacer acompañamiento en el cumplimiento de los lineamientos del convenio municipal 3314 de 2021.

Respecto a la solicitud presentada la contratista Marcela Rodríguez, en toda parte, separamos que estos casos quedan a cargo de las direcciones del centro gerontológico y los abogados de cada parte.

4. CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

 ESCUELA NACIONAL DE FIAA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNION	ODDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	3 de 3

3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

El caso fue solucionado por los abogados, tener en cuenta que la señora que denunció tiene un diagnóstico de retardo mental y se trasladó con el extranjero donde reside para ir a Colombia y vivir para ese tiempo.

5. ANEXOS

- Las personas presentes en la reunión no firmaron ningún documento.

6. COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO

FIRMAS

Lg Hedy Pacheco - B
 Coordinadora
 Secretaria Legal

CENTRO DE ATENCION DE LARGA ESTANCIA BETSABE



 MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PÁGINAS	1 de 3

PROCESO: Revisión de funcionamiento y mantenimiento del
Plan de Longevidad

DEPENDENCIA: Secretaría de Salud

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Guillermo Rosendo Benal

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

☐ Consejo
☒ Comité "Comité Gerontológico Municipal"
☐ Reunión
☐ Otro

ACTA N°	1	FECHA	14/03/2025
LUGAR			
	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA
ASISTENTES	Martha Araya		
	Comité Gerontológico		
	Agüero		
	E. Sabana		
INVITADOS	Guillermo Rosendo Benal		

1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Revisar el funcionamiento del Comité Gerontológico Municipal actual y de sus propuestas para el trabajo mediante actividades con los proyectos, acciones del Municipio, por parte de la diferente Oficina de Atención.

2. ORDEN DEL DÍA

1. Placenta lista

2. Lectura y aprobación Orden del día

3. Placenta Secretaría de Desarrollo Social

4. Presentación propuesta institucional y Sabana

5. Análisis de Decisión

6. Propuestas y Votos

3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA



REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIQ-PT-01-V3

PÁGINAS

2 de 3

1. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

La doctora Claudia Palacios Becerra de la Universidad de los Andes, activista del Comité de Salud de la Mujer.

1- Se realizó un taller a la mañana, verificando que se cumpliera con los objetivos de los talleres y se entregó el informe.

2- La doctora Claudia Palacios Becerra de la Universidad de los Andes, activista del Comité de Salud de la Mujer, presentó el informe de la encuesta y se realizó un taller de trabajo con las personas mayores del municipio.

4- La doctora Claudia Palacios Becerra de la Universidad de los Andes, representante de la categoría de educación, de la categoría el programa "Salud Sexual"; es un programa sexual que se lleva a cabo en forma presencial los días martes y jueves de 9:00 AM a 12:00 PM; programa con énfasis en sistemas.

5- Se presentó el avance de la modificación al decreto que regula el artículo 32 del DFL, modificado por el Decreto 08 de 2009.

6- La representante de la gerencia municipal propuso trabajar en la ruta de atención, atención y valoración de los usuarios del centro de salud. Es importante actualizar el directorio municipal de entidades que presten los servicios a las personas mayores en cuanto a este aspecto. Secretaría de Salud. La doctora Liz Stalla Díaz, gerente, presentó en cuanto a los programas siguientes:

2. CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

- Continúa

- que se viene realizando con la atención a personas mayores, en apoyo al gobierno a los servicios prestados en centros de atención y el programa de discapacidad, adicionalmente a la atención a las personas mayores en los hogares o personas, cultura y procesos formativos de orientación pro profesional; las bibliotecas y los servicios que fomentan educación. Numerosas vecciones de educación para adultos en la categoría del municipio.
- Alfabetización para adultos
 - Centro Social de jóvenes y programas de adultos
 - Instituto Municipal de Recreación y deporte fomenta los programas, mediante estrategias de integración social
 - En la actualidad se están realizando actividades físicas grupales en 3 lugares prioritarios
 - Actividades en juntas de Acción Comunal, en conjuntos residenciales y en la zona de la zona, programas descentralizados con apoyo de adultos
 - Hospital San Antonio
 - Para continuidad al taller de enfermería
 - Reunión pro día mundial a las 9:00 PM
 - finaliza reunión. 12:15 PM.



MUNICIPALIDAD
DE SAN JUAN

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PÁGINAS

3 de 3

1. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- La Gerencia de Salud, corrió la base de datos de Hogares de Largo Estancia para la atención a personas mayores, a la Casa de la Cultura y al Instituto Municipal de Recreación y deporte.

5. ANEXOS

- Registro Fotográfico
- Estado de Documentación

6. COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
Correr la base de datos de atención a personas mayores.	Hector Padilla	Desarrollar
Revisar a los centros gerenciales, Hogares de Largo Estancia y Hogares de Largo Estancia para la atención a personas mayores.	Yolanda Zalazar	Seguir con el programa

FIRMAS

Lra Hector Padilla
Contratista
Secretaría Salud

Yolanda Zalazar
Profesora de Educación
Secretaría Salud

[illegible]

COMITE GERONTOLOGICO MUNICIPAL

